DAMASO CENTENO
Redactor

Los manuscritos no se devuelven

REDACCION
De 11 de mañana á 12 de la noche
143 — PERÚ — 143

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

JOSE MARIA VELAZQUEZ
Director

SUSCRICION ADELANTADA
En la ciudad............. 25 pesos m|c.
En el Interior............ 35 » »
» » Exterior............ 40 » »

Avisos se reciben hasta las 11 de la noche
OFICINA: PERÚ 143

REORGANIZACION DE LA POLICIA

Hé ahí un tema que podria calificarse de gastado, si aun no hubiese bastante que decir sobre él.

Sentemos, antes de entrar en materia estas proposiciones:

¡Es completa la reorganizacion de la Policia?

¡Hay en esta algunas necesidades que llenar?

Cometeriamos una injusticia flagrante si negásemos que las actuales autoridades, lo mismo que las anteriores, han hecho mucho por reorganizarla y colocarla á la altura de las policias mas adelantadas del mundo; como mentiriamos si dijéramos que se ha realizado completamente ese ideal.

En primer término, se presenta al estudio el personal de que está compuesta esa reparticion.

En él hay mucho bueno, como hay elemento malo.

El cuerpo de vigilantes, compuesto en su totalidad de viejos soldados de línea, hará perfectamente todo género de evoluciones militares; pero carece en parte de las dotes necesarias para ser un guardian modelo del órden, y de la vida de la propiedad.

Esos gendarmes acostumbrados al régimen antes severo y muchas veces abusivo de los cuarteles, con un sable al cinto atropellan al ciudadano, por un instinto de venganza,como lo harian con sus gefes, particulares en ese instante, sin razon y si pudieran.

Asi es que los ciudadanos no pueden tener seguridad de que sus derechos serán respetados, puesto que creen que despues de sufrir una prision injusta y arbitraria, aunque apelaran, en la superioridad no encontrarian éco sus quejas.

Y es por esto; hay muchos oficiales de Policia que, conociendo la justicia de la demanda del particular dan la razon al vigilante, por abrigar la creencia de que así cumplen con su deber; por razones que no son del caso, este error es perdonable.

Quién, pues, asistido por la justicia y siendo negada la verdad, podrá en presencia misma de la autoridad acallar el estallido de la mas profunda indignacion?

Si bien no con la asombrosa frecuencia de antes, aún tenemos una que otra repeticion de esos hechos.

Se nos dirá como se evitan esos punibles actos y se reorganiza la pequeña parte que aún adolece de defectos en la policía?

Haciendo un cambio radical en el personal subalterno de ella, y aumentando los sueldos que se les paga actualmente, para que de ese modo puedan entrar á formar parte de aquel, individuos honrados y capaces de desempeñar su cargo.

No solo en la Policía, en todas las reparticiones antes ha sucedido que para dar un empleo, solo bastaba una carta de recomendacion.

Pocas veces se toman en cuenta estos méritos, resultando que los males que ese olvido produce palpan inmediatamente.

Un 40 p$\S$, ó mas, del Cuerpo de Vigilantes es inservible y eso no se puede evitar.

Esto lo sabe el público que léjos de ver en ellos un guardiante del orden y de la propiedad, los consideran como su principal enemigo.

El gendarme no se le mira, por las causas que ligeramente hemos apuntado con el respeto que se debiera.

Por esta razon siempre tendrá él que hacer uso de su machete y de la fuerza bruta, porque su palabra es absolutamente inútil, y de algun modo ha de hacerse respetar, sin caer en el rídiculo.

En los partes policiales llamarán á eso «desacato á la autoridad», pero para nosotros es simplemente resultado natural, lógico del mal que hemos señalado y debe remediarse para poner á la Policía á la altura de las de Francia, Inglaterra y Norte América.

No nos faltará ocasion de volver á tocar este tema, cuya idea pertenece al digno Prefecto que tenemos.

Tenemos fé en el ilustrado y activo Gefe de Policia señor Paz y en su digno Secretario, y esperamos que atenderán nuestras indicaciones llevándolas á la práctica.

Nos ha guiado al formularlas el deseo de prestar nuestro débil contingente al señor Paz, que tan útiles reformas introduce diariamente, en el Departamento General de Policia.

Una publicacion desautorizada

Con el tumulto de estos últimos dias y encontrándose enfermo el Director del diario, se ha permitido la publicacion de una solicitada firmada por el señor Diaz, conteniendo conceptos injuriosos contra la persona del señor José Luis Amadeo, Administrador de Rentas Nacionales y el señor don Eduardo Aুido, Contador de esa misma reparticion.

La Direccion se hace un deber en declarar que de no haber sido sorprendida, ni á peso de oro hubiera permitido semejante publicacion, porque sus conclusiones pugnan con las de éste diario, que la redaccion ha manifestado ya sobre la honorabilidad de los caballeros Amadeo y Anido en los términos que ellos merecen.

LA DIRECCION.

Nombramientos

El Ministerio de Hacienda espidió ayer la siguiente resolucion.

Buenos Aires, Febrero 23 de 1882.

El Presidente de la República

DECRETA:

Art. 1º Nómbrase administrador de la oficinas de Contribucion Directa y Patente de la Capital, al liquidador 1º de la Contaduria de la Aduana D. Mardoqueo Navarro en reemplazo de este, al oficial 2º de la misma don Cárlos Pensel; Oficial 2º de la misma al 3º don Gervacio Acosta y para ocupar la vacante de oficial 3º al supernumerario don Francisco Lezica.

Art. 2º Nómbrase escribiente 2º de la Aduana de la Capital á don Jorge Lynch (hijo)

Art. 3º Comuníquese, etc.

ROCA
JUAN J. ROMERO.

Buenos Aires, Febrero 23 de 1882

El Presidente de la República—

DECRETA

Art. 1º Nómbrase oficial del Resguardo de la Aduana de la Capital á don Jorge Lynch (padre) imputándose los sueldos que en tal caracter le corresponde al inciso 9,item 5 del Presupuesto de este Departamento.

Art. 2º Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Nacional y pase á Contaduria General.

ROCA
JUAN J. ROMERO.

TELEGRAMAS

Montevideo, 23.

Sigue la discusion sobre el artículo 77 de la ley fundamental. *El Siglo* sostiene que la interpretacion legal estriba en que renunciando Vidal la asamblea elija presidente complementario por un año. Entretanto es opinion general, que lo confirman hoy *La Democracia* y *La Razon*, que Vidal renunciará el 28 y que Santos será proclamado presidente el 1º de Marzo.

Embarcáronse en 48 cajones los restos de labores uruguayos.

En la loteria salieron premiados hoy los siguientes números:

9025	9000	$f.	9797	1000	$f.	12576	500	$f.
87..8	200		10984	200		2285	100	
7762	100		10085	100		3669	100	
6247	100		8523	100				

Villa Mercedes, 23.

El número 7,611 salió premiado con diez mil patacones en la Loteria de San Luis, jugada hoy.

Tambien fueron premiados los siguientes números:

10571	$fts.500	1882	$fts.200	2081	$fts 200
3531	» 200	5833	» 200	6747	» 100
6891	» 100	7140	» 100	9532	» 100
9759	» 100	10718	» 100	12226	» 100

PARTICULARES

Lóndres, 23.

Al Standard.

El Banco de Inglaterra bajó la tasa del descuento á 5 por ciento.

Génova, 23.

Al Agente.

Salió ayer el vapor *L'Italia* directamente para el Rio de la Plata, con 300 pasajeros y 1,500 toneladas de carga.

Suprema noche...

(A D....)

Suprema noche de indecible angustia
Para el que muerta su esperanza llora...
Quiero vestir el sentimiento mio....
Prestadme vuestras sombras!

Lirio que al vaho de los sepulcros crece:
Sin que un sueño de amor llene sus horas,
Prestadme para emblema de mi vida
Tu pálida corola!

Quejumbroso suspiro que en la playa
Lanza al morir la desmayada ola,
Para que exhale mi mortal tristeza....
Dadme vuestra congoja!

Canto que al paso del turbion horrendo
Trémula eleva la infeliz alondra,
En estos ayes que el dolor me arranca....
Vibren tus tristes notas!

LA BOLSA

El papel moneda ha vuelto á normalizarse á 25.05, precio á que se hizo hoy una operacion de venta de oro, para fin de mes.

Las Cédulas Hipotecarias de la série A, se han vendido al contado á 99 7|8, que es el precio de las anteriores cotizaciones.

Las de la série E, en cambio, están en baja, vendiéndose al contado á 82 y para 31 de Marzo á 82 1|2.

Esta baja contraria el desenvolvimiento de las operaciones del Banco y dificultan la conversion de las hipotecas de 8 p$\S$ en las de 6 p$\S$.

Las Acciones del Banco Nacional han vuelto á desenvolverse haciéndose hoy ventas próximamente por 8,000 acciones.

Al contado se han vendido á 129 1|4, para fin de mes de 129 1|5 á 129 1|2 y para el 31 de Marzo de 125 3|4 á 126 1|4.

Es notable la diferencia de los precios de estos títulos para fin de este mes y el de Marzo.

Teniendo en cuenta el dividendo que se distribuiria antes de 31 de Marzo, resulta 2 p$\S$ de mas en los precios para esta fecha.

Si los especuladores tuviesen dinero disponible, con la demanda de acciones al contado se equilibrarian los precios.

Hé aquí las transacciones efectuadas en la Bolsa:

METALICO				
Fin del mes.......	5000	25 05		
CÉDULAS HIPOTECARIAS				
Al contado,.......A	4000	99 7|8		
Al contado.......E	2000	82		
Febrero 24.........	5000	82		
Marzo 31.......E	10000	82 1|2		
ACCIONES DEL BANCO NACIONAL				
Al contado.........	100	129 1|4		
Febrero 24.........	100	129 1|4		
Fin de mes.........	4504	139 1|4	129 1|2	
Marzo 31.......	3250	125 3|4	126 1|4	
FONDOS PUBLICOS DE 2 1|2 P$\S$				
Al contado........	2000	96		

Cosas diversas

Desgracia

El comandante del vapor «Argentino» teniente don Francisco de la Cruz, fué víctima ayer de una desgracia casual. Al pasar por una planchada del muelle de la Ensenada, perdió pié y se fracturó una pierna, estando á punto de caerse al agua y ahogarse por consiguiente.

Visita

El Domingo próximo visitará el Palacio de la Exposicion Continental, el Presidente de la República, acompañado de la Comision Inspectora del Club Industrial.

Carta humorística

Suspendemos hasta mañana la publicacion de una carta humorística, que nos ha remitido un amigo, contestando á una colaboradora del «Album del Hogar».

Se embarcó

El Comodoro don Luis Py, se embarcó ayer con destino á Montevideo. Allí permanecerá hasta tanto haya mal tiempo, que le permita ensayar las quillas laterales del acorazado «Los Andes», como lo manifestamos ayer.

Pago de sueldos

Ayer se mandó abonar los sueldos correspondientes al mes de Febrero actual, á los empleados del Departamento de Ingenieros y otras reparticiones de la Provincia que no se alcanzaron á pagar antes de los dias de carnaval.

Premios á las comparsas

Se va á designar la plaza Belgrano para que en ella tenga lugar la distribucion de premios á las comparsas de nuestro *Southwart*.

Pedido

El Consulado de Francia dirigió ayer una nota á la Prefectura Marítima; solicitando, fueran entregados á un capitan de la cañonera *Tactique*, los marineros detenidos por insubordinacion en dicho buque, llamados Danovich y Roncalia.

Ayer mismo fueron entregados y conducidos hasta abordo de la *Tactique*.

Look chap, Crabtree

El cielo ha oido los ruegos de los muchos viajeros del Ferro-carril del Norte.

Ya era tiempo!

Un reumatismo articular, complicado de bronquitis, han mandado á Crabtree á Europa, donde ya no será posible saciar sus institos sanginarios, leyendo y releyendo los diarios que relatan las catástrofes del Ferro-carril.

Adios Cabtree ¡adios!

Entrega

La Comision Nacional de la Exposicion Continental, ha entregado hasta la fecha ademas de los 900 pfts. votados para las Provincias, 250 pfts. mas á las siguientes: Córdoba, Salta, San Juan, Rioja, Jujuy, Mendoza, Santa-Fé, y 119 pfts. 58 cent. para los fletes de los productos de Córdoba y 323 pfts. 54, para los de Tucuman.

Higiene

Para hoy á las 3 p. m. ha sido citado el Departamento Nacional de Higiene. La órden del dia la forma el asunto de Maria Duplant y Alfonso Schenti, acusados de complicidad en la muerte de Domingo Scápota.

Como se sabe, la Duplant es partera y el otro ayudante.

Armada

Ayer se empezó á hacer la revista de comisarios en algunos buques de la Armada, con objeto de abonárseles sus haberes de Diciembre y Enero.

Exámen

Ante la Comision de Ingenieros torpedistas rendirá el sábado próximo exámen de tal el conocido señor don Emilio Meyer, quien ha estado largo tiempo escribiendo en un colega de la mañana, estensos y concienzudos artículos navales.

No tenemos duda del éxito que obtendrá: el señor Meyer es persona competente.

Incendio

Antenoche empezó á incendiarse el Estado Mayor de la Armada y hubiera tomado vuelo el fuego á no ser por la actividad del ayudante Pastore, quien fué el primero en ocurrir al lugar del incendio, corriendo mil riesgos de asfixiarse, pues no se le vió á causa de la gran humareda lo menos por 10 minutos.

El señor Pastore merece por este hecho una distincion de honor.

Las pérdidas habidas son de poca importancia.

Duelo en perspectiva

En la redaccion de un colega de la mañana hubo ayer un barullo, promovido por dos conocidos abogados, saliendo uno de ellos con fuertes golpes de baston en la cabeza.

Se dice que habrá duelo.

Siga la danza.

Debut

Mañana tiene lugar en el «Politeama Argentino,» el *debut* de la soprano dramática absoluta, señorita Matilde Ricci.

Se dará la popular ópera del Maestro Verdi IL TROVATORE.

La justa fama de la Ricci y de los artistas de esa compañia, llevarán la noche de mañana al Politeama Argentino, una numerosa concurrecia.

No olvidarse que los precios de las localidades, están al alcance de todos los bolsillos.

Los cocheros

Se ha hecho conocer á la policía la interpretacion que ha dado el Asesor Municipal al articulo adicional del reglamento de carruages, el cual probibe que en los locales que la Municipalidad tiene destinados en las plazas para las paradas de coches, pueden otras personas que no sean los dependientes de los contratistas, alzar personas.

El Asesor opina tambien que no se debe permitir el que circulen en contorno de las plazas carruages que lleven banderas que indiquen que son de alquiler.

Por lo que respecta á las demás calles, no debe procederse sinó en el caso en que estos se estacionen en un punto dado.

Falta ahora que la Policía ejecute lo ordenado por la Municipalidad.

Robo en una joyeria

De la situada en la calle Artes número 222, propiedad de doña Matilde Guidice, han robado anteanoche un reloj de oro y un relicario de señora,—valor todo de cerca de tres mil pesos.

El caco ha aprovechado un momento de descuido de la dueña, efectuando su *golpe*, de ocho á ocho y media p. m.

Instituto Geográfico Argentino

Acaba de aparecer la entrega III del tomo III del Boletin de esta progresista sociedad, y contiene los materiales de que instruye el siguiente sumario:

I—Algunas observaciones sobre la Sierra de Córdoba y San Luis, por Adolfo Doering, miembro correspondiente del «Instituto Geográfico Argentino.»

II—Situacion de las colonias nacionales á fines de 1880, por el doctor don Francisco Latzina, miembro activo del «Instituto Geográfico Argentino».

III—Procedimientos del «Instituto Geográfico Argentino». El mapa de la República.

Luz eléctrica

El señor don Ernesto Piaggio ha ofrecido gentilmente al Comité de la Exposicion Continental el poderoso aparato mecánico que está abordo del vapor *Umberto I* para alumbrar con luz eléctrica el palacio de aquella.

El ofrecimiento ha sido favorablemente acogido.

Teatro Colon

Todo está pronto para empezar la temporada de la Exposicion. Los coros han hecho ya los ensayos necesarios para las óperas nuevas. El escenario y el vestuario está reformado y listo para cualquier espectáculo. Dentro de pocos dias llegará el Empresario Sr. Ferrari. La abertura del teatro ha sido postergada dando lugar á q'pasen las fiestas del Carnaval y se inaugure la Exposicion.

Pronto, pues, tendremos la grande ópera en el magnífico coliseum de la calle Reconquista.

Cátedra de Higiene

La Cátedra de Higiene del Colegio Nacional que ocupaba Wilde, actual Ministro, será desempeñada este año por el doctor don José A. Ayerza.

Sarah Bernhardt en Italia

El 2 y el 3 del corriente esta célebre actriz ha debido dar sus primeras funciones en Venecia, y en Génova el 5 y el 7. Pasará despues á Suiza para trabajar en Berna y talvez en Ginebra.

En Turin representaria del 22 al 25, en Milan del 26 al 3 de Marzo, en Bolonia el 6 y el 7, en Nápoles del 21 al 31.

Se embarcaria en seguida para Marsella y Barcelona. En Madrid deberá hallarse del 9 al 18 de Marzo.

Rebaja de precios

De hoy en adelante, habrá rebaja de precios en el jardin «La Florida» las noches que trabaje el cuerpo de baile de Colon. En vez de 25, la entrada será á 15 pesos m|c.

Stella Marina

Toda la prensa ha hecho justicia á esta importante asociacion de la colonia italiana, manifestando que ha sido una de las que mas se ha lucido por el traje y banda de música, en el pasado corso.

Nosotros no queremos ser menos y dámosle por ello nuestras mas ardientes felicitaciones. El Domingo próximo, dará en sus hermosos salones un magnífico baile de disfraz. La «Stella Marina» cumplirá recien un año de fundacion el 14 del mes de Marzo, dia que lo festejarán en Palermo, con una magnífica carne con cuero.

Barberina y Paulina

Hoy es el dia designado para el beneficio de las dos jóvenes hermanas artistas Paulina y Barberina Gillaume.

Quién no ha visto trabajar á esas dos preciosas jóvenes, haciendo dificiles ejercicios de equitacion y de equilibrio?

Es preciso verlas una vez siquiera para juzgar del raro mérito de la incomparable habilidad artistica con que Dios las ha dotado.

Barberina vestida de traje de fantasia, que realza su natural belleza, sobre un caballo lanzado á escape y sosteniéndose ella en la montura con solo un pié, nos hace recordar uno de esos ángeles vaporosos creados por la brillante imaginacion oriental.

Paulina con su traje de Amazona, es siempre encantadora.

En la última funcion en que tomó parte,al lado mio estaba nuestro amigo Luis

Paulina en ese momento ejecutaba un dificil ejercicio de equitacion.

De pronto Luis lanzó un grito de espanto, que me hizo volver asustado la cabeza.

—Que tienes, Luis; le pregunté con solicitud.

—Nada!.. creí que se iba á caer! En un segundo he sufrido un siglo de tormentos.

Malo! dije para mi capote; Cupido anda metido en este asunto.

No digo mas—esta noche al circo «Umberto I» á divertirse.

Ahogado

El sub-prefecto de Campana, comunica á la Prefectura Marítima, que se ahogó anteayer en ese puerto el individuo Cárlos Ramos, en circunstancias que bañaba un caballo. El cadáver no ha sido aun encontrado.

«El Villarino»

En breve debe partir el «Villarino», para las costas del Sur. A su bordo irá el Teniente Coronel Cerri con destino á Bahia Blanca en dondo ocupará la Prefectura de ese Puerto, puesto para el cual fué nombrado últimamente.

«No ha lugar»

Esta frase ha sido puesta por el Gobierno Nacional en la solicitud de los señores Gomez y Ca. pidiendo en arriendo 6 leguas de tierras en los alrededores de la Colonia «Formosa». La Oficina Central de Tierras y Colonias lo ha aconsejado así.

Programa de la apertura de la Exposicion

El doctor Avellaneda, Presidente *ad honorem* de la Comision Directiva de la Exposicion, ha presentado al estudio de la misma, el programa de la solemne apertura de la Exposicion, el que ha sido aprobado en todas sus partes.

Apertura de clases

El 3 ó 4 de Marzo próximo, tendrá lugar la apertura de clases en la Escuela Normal de Maestros.

Tambien se formarán mesas examinadoras, con el objeto de recibir las pruebas de los alumnos que quieran ingresar á los cursos normales y escuela de aplicacion.

Certificado

Doña Rita Villanueva, se ha presentado á la Municipalidad pidiendo se le dé un certificado del fallecimiento de su cuñado, Serafin Banal, por interesarle por asuntos judiciales.

Casa de Moneda

La Casa de Moneda ha recibido hasta la fecha la cantidad de 1.450.000 duros

---

2

LOS HIJOS DE MARGARITA

Novela original

DE ANA VERDIER

que es coqueta cual ninguna, á pesar de estar perdidamente enamorada de un jóven á quien conoce usted tal vez, comandante.

—Quién?

—Siga usted las miradas de Pilar (se llama Pilar) y verá usted en la cuarta fila de butacas á un hombre muy jóven, muy hermoso, muy simpático, con magníficos cabellos castaños ... mirad ... ahora vuelve la cabeza .... ¿Lo vé usted Clementina? es aquel que nos saluda.

—En verdad que es muy simpático ese jóven—respondió la marquesa—le conoces, Enrique?

—Sí; es un chico honrado, valiente, servicial. Se llama Luis Saavedra y es huérfano.

—Añada usted que le ha criado una tia millonaria, solterona, áspera, déspota, que por no haberse podido casar, rabia por casar á su antojo al hijo de su hermana.

—Con Pilar acaso?—preguntó sonriéndose Clementina.

—Lo ha dicho usted, amiga mia; esa señora sueña con llamar sobrina á la hijastra del señor de Castro, y el pobre Luis reniega de los millones de su tia que le separan de la mujer á quien ama.

—Ah! con que está enamorado?

—Como un loco, de la hija de un tal Ramirez, pintor muy en voga en cierta época, que se volvió ciego hace proximamente dos años y que acabará como todos los génios. . . es decir, por morirse de hambre en un rincon, olvidado de todos y sin mas consuelo que el cariño de la pobre Alicia.

—Infelices! qué hacen para vivir?

—La niña dá lecciones de piano y francés, pero, por los tiempos que atravesamos esa profesion no es muy lucrativa y el estado del anciano exige muchos cuidados y. . .

—Le conoce usted, Matilde?

—Sí, Alicia y Elisa son amigas de colegio. En varias ocasiones quise socorrer á esa desgraciada familia, pero la niña es altiva, y lo que no consigue de las lecciones á domicilio, lo pide á la costura durante las largas horas de la noche.

—Pobre jóven!

—Si Luis la ama verdaderamente, se casará con ella y le perdonará su tia—dijo el comandante.

—Qué poco conoce usted á doña Sofía.

—No la conozco ni poco ni mucho.

—Todo eso acabará mal. Si Luis se casa con Alicia, compartirá su miseria y se consolará con el amor que, francamente, aquí, entre nosotros, es triste consuelo para un estómago vacío.

—Y si no se casa Luis—dijo Elisa terciando tímidamente en la conversacion—la pobre Alicia se morirá de pena.

—Niña!—interrumpió la baronesa con acento burlon—no digas disparates. Nadie hoy dia se muere de amor.

Ese sentimiento tan cantado por los poetas, que se acostumbra llamar sublime y tiene el privilegio de convertir la tierra en Eden, etcétera, etcétera, etcétera, es una ilusion, un sueño. Nace de no sé qué misterio del corazon humano; brilla con el fulgor del sol de primavera y se desvanece como el humo. Nada hay eterno en este mundo; no lo es la amistad, cómo ha de serlo el amor! No es usted de mi opinion, Enrique?

—En verdad—respondió el jóven militar algo turbado—esas teorias están mal en boca de usted, baronesa. Yo creo que el verdadero amor es un sentimiento puro y santo que emana del cielo, y que es eterno como lo infinito, de donde procede. Trasforma á los séres, embellece la existencia, y si bien causa los mayores crímenes, inspira las mas nobles acciones.

—Mamá—preguntó la niña—qué es amor?

Clementina se quedó cortada como todas las madres que no saben qué contestar á una pregunta infantil. Afortunadamente, las primeras notas de una de las mas bellas inspiraciones de Bethoven, vibraron armoniosas y suaves, interrumpiendo las conversaciones y cautivando por completo la atencion de los apasionados admiradores del sublime compositor.

La baronesa se inclinó hácia Clementina, y le preguntó en voz baja:

—A quién ama Enrique?

En vez de contestar, la jóven miró con ternura á Elisa y á su hermano.

Matilde hizo un ademan de sorpresa, y una sonrisa burlona asomó á sus labios.

—Se equivoca usted, amiga mia—repuso—y hace mal en tomar por realidades los deseos de su corazon.

CAPÍTULO II.

Una hora despues, la elegante carretela de la marquesa de Monte Mayor se detuvo delante de un lindísimo hotel del barrio de Argüelles. Apeóse el comandante, ayudó á bajar á su hermana, y levantó en sus brazos á la graciosa niña que palmoteaba alegremente.

Penetraron en una sala baja lujosamente amueblada; la jóven madre se sentó en el sofá, atrajo hácia sí á la niña y la besó con ternura.

—Mamá—dijo Lolita en ese tono de las niñas mimadas que no consienten que se las contradiga—esta noche no exigirás que me acueste temprano, pues quiero jugar con mi tio.

—Mucho te quiere esta niña, Enrique, dijo la marquesa acariciando con la mano la hermosa cabellera de su hija.

—Te has comprometido á comer con algun amigo?

—No tengo compromiso de ninguna clase.

—Gracias á Dios! comeremos juntos por primera vez desde tu regreso de R... y me dirás, al fin, lo que opinas de las reformas que mi marido introduce en el castillo.

—Ciertamente. . . Has estado alguna vez en M. . ?

—Nunca! el marqués se negó siempre á llevarme al antiguo castillo de sus padres.

—Extraño capricho!

—Extraño, sí por cierto. . . Creo que él mismo dejó trascurrir mas de veinte años sin volver á pisar los umbrales de la casa paterna. Confieso que ese capricho incomprensible excitó mi curiosidad; me empeñé en que fuéramos á vivir en R. . . hasta que mejorara la salud de Lola, y despues de resistir mucho el marqués, acabó por acatar mi voluntad y partió, como tú sabes, asegurándome que para primero de mes estaría el castillo en disposicion de recibirnos.

—Para cumplir su palabra despliega una actividad que debe convencerte de lo mucho que te quiere tu marido, hermana mia—respondió haciendo un esfuerzo el comandante. Creo que dentro de breves dias podreis instalaros en R. . . y si la noticia no me agrada tanto como á tí, es porque la ausencia de esta niña dejará un gran vacío en mi derredor.

—Acaso te ha prohibido mi esposo

en barras de oro, compradas en Inglaterra, fuera de los metales adquiridos en el pais.

La Casa de Moneda acuña 5000 argentinos diarios.

Camino á la Floresta

El Gobierno de la Provincia ha resuelto se saque á licitacion las obras de construccion del camino de macadam de San José de Flores á la Floresta.

El Departamento de Ingenieros ha señalado ya la base sobre que se pueden aceptar las propuestas.

Inhumaciones

Las habidas ayer son las siguientes:

Cementerio del Norte — Luis Mantegazza, 19 dias, argentino, pulmaria; Manuel J. Lagrano, 61 años, id afeccion orgánica; Pablo Barile, 1 años 2 meses, id tabes mesenétrica; Dolores Chavarria 80 años, id senectud; Ignacia Montes, 42 años, oriental, fiebre tifoidea.

Cementerio de la Chacarita—Angela Esperon, 6 años, argentina, crup; N, Nardo, nació muerto; Leonarda Perez. 2 años, id tuberculosis; Ramon Medrano, 20 años, id angería pectoris; Horacio Chiapuri, 3 años, id crup; Dorotea A. de Woolbure, 13 años, id augeria; Maria Martinez, 20 años, id angina; Luisa Almaira, 27 id oriental, sifilis; José Hartman, 26 id francés fiebre tifodea; Juan Cesano 27 id, italiano, afeccion orgánica; Estela Milante, 2 id, argentina, erisipela.

Pago

A la oficialidad y tripulantes de los acorazados *Almirante Brown* y *El Plata* les será abonado hoy el mes correspondiente á Diciembre.

Partida

El Domingo próximo partirá para Formosa el Secretario de la Gobernacion del Chaco, doctor Fontana.

Nueva línea de vapores

El Lloyd austriaco piensa establecer una línea de vapores entre Trieste, el Brasil y el Rio de la Plata. El primer vapor zarpará de Trieste á mediados de Febrero de 1882 y tocará en Bari, Catamia, Tunez, Argel, Gibraltar Mogador, San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

«Abrigo mis dudas respecto del buen éxito de esta operacion, (escribe un corresponsal de Londres) en vista de que existe una carrera de vapores entre Liverpool y Trieste, los cuales zarpan casi todas las semanas y hacen el viaje en 15 dias. Estos vapores toman en Trieste mercaderias á entregar en todos los puertos de la América Meridional que acabo de mencionar. Estas mercaderias son trasbordadas en Liverpool para los vapores que navegan para la América del Sur. Sucede lo mismo para la vuelta. En Rio, por ejemplo, se embarca café en los vapores de Southampton y Liverpool para entregar en Trieste.»

COCINA DOMÉSTICA

Repostería y Pastelería

YEMAS ACARAMELADAS — Se hacen como las precedentes, y cuando estén secas se las bañan con almibar trasparente.

YEMAS EN DULCE — Bátanse mucho las yemas, y despues échese asúcar molida en la proporcion de onza por yema, un poco de raspaduras de limon ó esencia del mismo, y cuando esté bien mezclado se van haciendo montoncitos de este batido de la figura de yema, que se ponen en una hoja de lata; ésta deberá tener azúcar extendida para que no se peguen.

NOVEDADES

Dentro de breves dias EL DEMÓCRATA ofrecerá á sus lectores algunas importantes novedades, pues vá á sufrir útiles reformas en lo que á su redaccion respecta y en la parte material.

Oportunamente nuestros lectores sabrán cuales son esas novedades.

Esperamos el paquete de Europa.

CRONICA DE POLICIA

Capital

AVALUACION—En la joyeria Artes 222 de doña Matilde Giudice han robado anoche un reloj de oro y un relicario de señora, estimado todo en 2500 pesos.

INCENDIO—Se produjo uno en una de las oficinas de Estado Mayor de la Armada.

Ocurrió á tiempo el ayudante Pastor con los marineros de servicio, consiguiendo estinguir el fuego.

TENTATIVA DE SUICIDIO—Ayer á las 11 de las mañana el individuo Vicente Nicolás, italiano de 25 años de edad, intentó suicidarse.

Se asestó una puñalada en el costado izquierdo.

Dejaba dos cartas, una para el Cónsul del Brasil y otra para un hermano suyo. Se crée que Nicolás tiene alterada la razon.

En estado grave fué remitido al Hospital de Hombres.

ESTAFA—En el paseo de Julio fué estafado don Pedro Cassano, domiciliado Cangallo 20, en 400 pesos y su reloj con cadena de oro.

CARTAS DE UNA SUICIDA—La desgraciada Melaine Raymond, que puso fin á sus dias asfixiándose por medio del carbon de leña, ha dejado dos cartas escritas en las tapas de una pieza de música.

Dicen así:

«Una hora antes de morir declaro que Mr. Lanzi no tiene culpa alguna en el suicidio y que siempre ha sido para mi un hombre bueno y honrado y lo que le suplico es que me perdone el sentimiento que voy á hacerle experimentar. Perdon una y mil veces perdon, y si me has amado algo conservarás un pequeño recuerdo de piedad para esta Melanie que te ha querido.

Melaine Reymond.

Querida madre:

Te recomiendo á mi pobre hijo de quien si yo hubiera sido una buena madre, debiera haber vivido para protejerlo y hacer de él un hombre. Sabes que yo voy por el camino de la desgracia hoy, y vencida por los remordimientos con la deshonra en perspectiva, que es mas grande que todo, porque el que se llama mi esposo vá á abandonarme y no veo para mí mas camino que la muerte.

Tú me perdonarás y á él tambien por que yo sola soy la culpable, solamente yo.

Adios mi querida madre, perdona á esta hija que te ha dado no solo todos los disgustos sinó tambien toda la deshonra. Un último adios, madre, vuélveme á perdonar y sobre todo te recomiendo á mi hijo.

Melaine Reymond.

Provincia

AZUL—El individuo Nicolás Donadio dió muerte á Antonio Esteurlinas.

El matador huyó sin que pudiera ser capturado.

LITERATURA

De cómo un muerto mató á un vivo

(Tradicion)

I

En una de las aldeas situadas hácia el lado de Castilla la Vieja, veíase en tiempos remotos una pequeña granja habitada por una anciana que tenia por única familia un hijo soltero: mozo bravo, lijero de cascos y amigo de todas las peripecias.

La tia Petra, que tal se llamaba nuestra heroina, con la penetracion característica en nuestras abuelas, comprendió bien pronto al entrar al periodo de la chochez—ochenta años!—que su hora estaba cerca y pronto, demasiado pronto, prévio balance naturalmente, debia rendir cuenta de su marcha en peregrinacion por esta tierra, ante su Superior.

Y cosa estraña: mientras la tia Petra esperaba tranquila, con santa resignacion ese momento deseando que fuera lo mas tarde posible,—por su parte—formando un contraste singular, su hijo, el hijo de sus entrañas se impacientaba, y con un interés recomendable, estudiaba el semblante de la autora de sus dias, esperando encontrar indudablemente, algun indicio que afianzára el resultado que de él deseaba obtener.

¿Creereis, desde luego, que ese vivo interés era despertado por el amor filial?

Nó: de las almas bajas, vendidas al vil oro no se puede esperar ningun sentimiento puro y sincero!

El hijo de Petra solo amaba al dinero: su único norte, su ambicion, era el lucro!

II

Como su madre tenia reunido á fuerza de privaciones algun dinero, de aqui el interés del hijo en heredarlo pronto.

Porque era evidente: muerta la tia Petra, todo su haber iba á manos de su hijo, único heredero.

Se comprende, pues, porqué el jóven no se lanzaba de lleno á su goce favorito: los viajes.

Por el contrario, largo tiempo se privaba de este placer, porque se habia convencido que pronto su madre debia pasar á mejor vida.

Sin embargo, aun cuando parezca inverosimil, dado su vehemente deseo, no pudo soportar por mas tiempo estar en la inaccion y triunfó la idea, el anhelo de recorrer paises hasta entonces desconocidos para él.

Así, partió.

A pocas leguas de su casa, llegó á su conocimiento una noticia que lo llenó de desesperacion.

La pobre Petra, que amaba entrañablemente á su hijo, agoviada bajo el peso de los años, é impresionada hondamente por su abandono, en seguida de partir éste se enfermó gravemente, espirando despues de grandes sufrimientos, y lanzando una última palabra de perdon entre los estertores de la muerte para ese pobre hijo descarriado—Esta llenó de desesperacion al jóven.

No era porque perdia á una madre cariñosa, sinó porque creyó perder para siempre el oro que aquella poseia: porque, como queda dicho, la tia Petra tenia escondido su pequeño capital, y nadie, ni aun él mismo sabia su paradero.

De aqui su contrariedad: junto á la madre, muchísimas veces el jóven estudiábala, por ver si distinguia alguna de esas huellas precursoras de una enfermedad, pero jamas vió en el rostro de la anciana sinó el signo de la bondad, ni nada que correspondiese á sus infames deseos; lo que, contra sus cálculos, influyó para determinarlo á viajar.

Conocida, pues, la noticia de la muerte de su madre, retrocedió inmediatamente, y fuera difícil pintar las terribles alternativas en que se envolvió su espíritu al regresar al hogar.

Ya creia que el dinero estuviera en poder de manos extrañas: ora pensaba no encontrarlo jamás, pues ignoraba el paraje donde lo ocultara.

Por fin, pálido, desencajado, llegó á la aldea: pronto en ésta supo donde descansaba el cuerpo de la tia Petra, y pronto tambien tuvo la certeza de ver cumplidos sus deseos.

Cómo lo supo, es cosa difícil de averiguar: mas es el caso que esa misma noche se trasladó al cementerio, y una vez allí, sacó del tosco cajon el cadáver rígido de su madre! . . .

¡Con qué febril ansiedad buscaba un *algo* en las trenzas de la que fué la tia Petra! . . .

Con qué alegria inspeccionaba un atadito que habia allí encontrado! . . . . era su patrimonio! . . .

Tembloroso, con el corazon comprimido, lo contaba! . . .que poco era! . . . .

III

Los pálidos rayos de la luna, bañaban su rostro sentado bajo uno de esos árboles que bañan con su sombra la tumba de los que fueron, ávidamente contemplaba aquel dinero adquirido por medio de una violencia infame y de un crímen atroz.

Largo tiempo estuvo así. De pronto se incorporó—habia tomado una resolucion.

Iba á realizarla, cuando á sus espaldas, siente *algo* como un cuerpo pesado que cae á tierra.

Azarado, temeroso, créyendo verse descubierto en aquel supremo momento, dirigió la vista hácia el sitio de donde partió el ruido.

Dos hombres que huían velozmente y un atado en el suelo: tal fué lo que vió.

El jóven trémulo creyó léer en esto un aviso y trató de retirarse rápidamente.

Pero antes quiso cerciorarse de lo que contenia aquel envoltorio.

Este era una bolsa.

¿Qué contenia?

Pronto lo supo.

Era *un cerdo!* . . . qué cerdo! . . . rapado y gordo que daba un gusto!!

Muchísimo se alegró con tan buen hallazgo.

Tronera como él solo, pensó dar una broma: pero broma pesadísima que indigna á los corazones sanos.

Sacar el cerdo de la bolsa; poner en su lugar al cadáver de su madre, y cargar al hombro con aquel, dejando este en su reemplazo, fué cosa de un momento.

Veamos entre tanto lo que era de los portadores de la carga.

Rateros los dos, habian sustraido el cerdo, y lo llevaban por parages solitarios, temerosos de ser descubiertos, cuando cruzando por el cementerio y á la altura donde estaba el jóven con el cadáver de su madre, vieron que aquel se incorporaba y creyendo ser sorprendidos, y sin darse cuenta de lo que hacian, arrojaron su carga y echaron á correr, cual si fueran almas que lleva el Diablo.

Largo trecho los separaba ya del cementerio, cuando trataron de detenerse.

Entonces, recien, empezaron á hacer conjeturas sobre el incidente: uno á otro se animaban, queriendo suponer que todo no habia sido mas que una alucinacion de su mente.

(*Continuará.*)

DIVERSIONES

Teatro de la Opera—**Sábado 25 y** Domingo 26 de Febrero de 1882—Ultimos bailes de máscaras y de particular; empiezan á las 11 Palcos 200 pesos—Entrada para caballeros 50 pesos, idem para señoras gratis

Teatro Francés Ante Variedades—Sábado 25 y Doming 26 de de Febrero de 1882 últimos bailes de máscaras y sociedad, empiezan á las 11 de la noche—Nuevo y esplendido alfombrado—Elegante y vistoso adorno—Nuevo y rico cortinado en los palcos—Confortable toilette—Iluminacion a giorno—Jardin y una notable orquesta con brillante repertorio—Entrada para caballeros 25 pesos; señoras gratis.

Cuadros plásticos — Cal e Corrientes 179 y 181—Gran exhibicion de cuadros plasticos todas las noches de 8 1/4 á 11 de la noche—Entrada 20 ps. niños 10—Catálogos en venta en la boleteria a 3 pesos.

Gran Skating-Ring — Grandes bailes de máscaras y de sociedad, Esmeralda 49, sábado 25 y Domingo 26 de Febrero, últimos bailes, empiezan a las 11 de la noche con una orquesta de 30 profesores escojidos, dirijida por el célebre y afamado profesor E. Rajneri—Entrada para caballero 30 ps. m|c.; señoras gratis Palcos 100 pesos m|c.

La Florida Teatro de verano—Viérnes 24, gran concierto instrumental; últimas funciones del cuerpo de baile. El magnifico paso á ocho *La mariposa* y *Coralina*—á las 8 1|2

Circo Umberto 1.—Zeballos entre Moreno y Belgrano—Director propietario Pablo Raffeto (a) 40 onzas—Hoy Viérnes 24 gran funcion de gala á beneficio de la familia Guillaume—por primera vez, el *Bolero Andaluz*—por primera vez la beneficiada Paulina Guillaume ejecutara su estraordinario trabajo hipico *Castore y Poluce*—á las 8 1|2.

Teatro Alegria—Compañía dramática española, dirigida por el primer actor Francisco Lopez Valois y en la que figura la eminente artista Tula Castro—Esta compañía, que con tanta aceptacion actuó en el mismo Coliseo la temporada última, avisa al público que dará comienzo á sus trabajos en los primeros dias del mes de Marzo próximo—Las obras que pondrá en escena serán de lo mas escogido del repertorio español, y entre ellas las últimamente representadas en Madrid en la presente temporada—Se abre un abono por 15 funciones—Los precios de las localidades serán los mismos de la última temporada—Los señores que fueron abonados, tendrán reservadas sus mismas localidades hasta el dia 26 de Febrero en la Secretaria de este teatro—*La compañia.*

Teatro Colon—Empresa A. Ferrari—Compañía lírica-italiana, dirijida por el comendador, Nicolas Bassi—La Empresa avisa al público que se abre un primer abono de 15 funciones para la temporada de la Exposicion con la compañía lírica de primo *cartello* que tanto gustó en el invierno pasado. Las óperas que la Empresa se compromete de poner en escena en la presente temporada son: *Guarani, Mefistofeles, Roberto, Hugonotes, Polluto* y otras del repertorio. El público que sabe lo que valen las indicadas óperas artistas como la Borghi Mamo, la Bordato, Tamagno, Batistini, Castelmary etc., etc., para apreciar el éxito espléndido que ciertamente alcanzarán. La apertura de la temporada será oportunamente anunciada. Los precios de las localidades serán iguales a los del año pasado. Los señores abonados tendran la preferencia a sus localidades hasta el 15 del corriente. La boleteria queda abierta todos los dias desde las 1 hasta las 4.—Buenos Aires, 3 de Febrero de 1882.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Santiago J. Curran, fin de que, ya sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Estanislao Lopez á la que se halla adscripto el juicio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1882.

48 f17 m17 — *Federico Isl*—Cabildo.

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideran con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña Rufina Ledesma, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 3. dias á contar desde la fecha se presenten en este Juzgado de Paz á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Arrecifes, Febrero 4 de 1882—*P. Landin.* — 3 f7 m7

JUZGADO DE PAZ DE LA 3ª SECCION

Por el presente se cita y emplaza á doña Manuela Lozano de Piris para que dentro del término de diez dias comparezca al Juzgado de Paz de la 3ª Seccion, (Tucuman 443) á cargo del infrascrito á proseguir el juicio que le sigue por cobro de alquileres doña Teresa M. de Acevedo, bajo apercibimiento de que si no comparece, se seguirá el juicio en rebeldia.—Buenos Aires Febrero 9 de 1882.

Manuel Arechavala
Juez de Paz.

41 f 11. 25

AVISOS OFICIALES

Oficina de Tierras Públicas

Se previene al público que el dia dos de Mayo del corriente año se rematarán en esta oficina a la 1 p. m. seis lotes de terreno de propiedad fiscal, ubicados en el partido de Bahia Blanca, con arreglo a la ley 26 de diciembre de 187—Base para la venta 20 pesos m|c. la hectarea.

LOTES

Núm. 1	compuesto de	1000 hec.	
2	«	907	« 83 ar's 7 mts.
3	«	1000	«
4	«	1000	«
5	«	1300	« 58 ar's 15 ct.
6	«	1244	« 73 ar's

Sus linderos son: Océano Atlantico, Linares Diego Gonzalez, Cumhin, Newton de Amado.

Buenos Aires, Febrero 6 1882—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

NOTA—Los planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina — 36 f8 m2

Ministerio de Guerra y Marina

Por cuanto el Honorable Congreso ha sancionado la siguiente ley:

El Senado y C. de la Nacion Argentina reunidos en Congreso etc. sancionan con fuerza de ley

Art. 1º Acuérdase una medalla de honor al General, Gefes, Oficiales é individuos de tropa de línea como de G. N. que formaron las divisiones espedicionarias contra los Indios del territorio del Sud de la República, en la campaña iniciada en ejecucion de la ley de 5 de Octubre de 1878 y terminada en Mayo de 1881.

Art. 2º La medalla llevará el siguiente grabado: en el anverso el Escudo Nacional rodeado de esta inscripcion «Campaña del Rio Negro y Patagonia 1878».

En el reverso: un Sol rodeado de esta leyenda:

«La Nacion al Ejercito del Sud 1881».

Art. 3º Se dará medalla de oro a los Gefes, de plata a los Oficiales y de cobre á la tropa.

Art. 4º La distribucion de las medallas tendrá lugar en acto público y solemne, en la Capital de la República y demas puntos donde se encuentren los cuerpos acreedores á ella, el dia 24 de Mayo de 1882 aniversario de la ocupacion definitiva del Rio Negro.

Art 5º Los gastos que demande la ejecucion de esta ley se imputarán a la misma.

Art 6º Comuníquese al P. E.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino en Buenos Aires, á 2 de Octubre de 1881.

J. B. Madero. — *L. J Quinteros.*
C. M. Sarmiento. — *J. Alejo Ledesma.*
Secretario del Senado. — Secretario de la C. D.

Por tanto, cúmplase, comuníquese, publíquese en el R. N.

ROCA
B. VICTORICA

130 n8 m24

AVISOS

SIRVIENTA

En la calle de Corrientes 733, se necesita una sirvienta extrangera que tenga buenas recomendaciones; es escusado se presente sin ellas.

733—Corrientes—733

DR. CRESPO
MEDICO CIRUJANO
FLORIDA 254
CONSULTAS
Todos los dias, de 12 á 2 de la tarde.

Escribania pública
DE
REGISTRO CIVIL
de FELIPE G. BECHER
Casa de Justicia
1er. PATIO (altos) perm

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
Del pecho y de la piel
RECIBIDO
En Europa y Buenos Aires
Dá consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes GRATIS.
CUYO 405

SIRVIENTA

Se necesita una en la calle de Córdoba núm. 243.

ESTABLECIMIENTO MÉDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA
DIRIJIDO POR MÉDICOS ESPECIALISTAS
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad subsisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el aire mas rico de oxígeno y de esencias balsamicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales ó inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas por medio del cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la *anemia, escrófula y enfermedades nerviosas.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema no empleado aún en este país, para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas para el tratamiento racional de la ulceracion de los tubérculos pulmonares.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para la curacion de las afecciones nerviosas y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del higado por medio de las ventosas Junod

Con la cientifica y minuciosa aplicacion de estos poderosos medios, del todo nuevos, el *asma*, la *bronquitis crónica*, la *tos convulsa*, la *anemia*, el enflaquecimiento por causas sifilíticas ó por el abuso de *mercurio* la *sordera catarral* etc., se cura constantemente.

La Tisis pulmonar de primero y segundo grado, los *reumatismos* crónicos se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, como lo demuestran los estudios estadísticos de los doctores Bertin, Fontaine, Fornalini, Bert, Jourdanet, etc.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con lavage tópico, método nuevo de gran utilidad, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

NOTA—La Direccion del Establecimiento acepta por la prensa cualquier discusion cientifica con aquellos médicos que negasen ó dudasen de la ventaja y eficacia de dichos medios de tratamiento en las enfermedades citadas. — perm.

CARNAVAL 1882
¡POMITOS!
Pomitos! pomitos! pomitos!
ANTIGUA MARCA
J. H. Piesse
HOY
CRAMWELL
REPUTADOS
Como los mejores
EN EL CARNAVAL DE 1881
SE VENDIERON
225,000 DOCENAS

Estos pomitos, que han sido siempre preferidos por nuestra sociedad selecta á los que vienen del extranger, reunen las siguientes condiciones: suavidad de perfume, esquisita fragancia costo moderado y que son specialmente adaptables para el uso del carnaval; sus perfumes, siendo obtenidos de los mas reputados perfumistas europeos, han conquistado en este mercado, una marcada preferencia sobre todos los otros fabricantes, lo que demuestra practicamente la asombrosa venta que ha tenido este articulo en años anteriores. Cada docena es compuesta de doce diferentes perfumes entre los muchos que son preferidos de nuestra distinguida sociedad.

Los perfumes han sido analizados por uno de nuestros mas reputados químicos y declarados inofensivos. Son quince tamaños de mayor á menor.

Aguacendos con pomos y depósito de goma de género impermeable.

Surtido completo en bombitas de goma.

Esto articulos, introducidos espresamente par nuestra casa, se venden por mayor y menor en la

CASA INTRODUCTORA
Drogueria y Farmacia Inglesa
DE CRAMWELL
44—CALLE DE RIVADAVIA—44

En los registros al por mayor y los principales establecimientos al por menor. — 23 e15 f25

LICITACION

En la Secretaria del Ministerio de Hacienda, se recibirán propuestas cerradas para las obras de albañilerias, blanqueo y pintura de los edificios de la Aduana de la Capital, bajo las condiciones siguientes:

1ª Las obras se ejecutarán de conformidad a las especificaciones que estarán a la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles calle Perú número 13.

2ª Las propuestas se deberán entregar cerradas al escribano Mayor de Gobierno, hasta el dia 1º de Marzo próximo á las 3 p m, en la Sub secretaria del Ministerio de Hacienda, dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.

3ª Cada propuesta deberá ser acompañada de un certificado de depósito del Banco Nacional, en que conste haberse depositado a la órden del Gobierno la cantidad de (40 $fts) cuarenta fuertes, segun lo dispuesto en el articulo 10 de la Ley de Obras Públicas.

Buenos Aires Febrero 1 de 1882.
El Secretario

33 f. 8—m. 1

EL PROXIMO
Trànsito de Venùs
POR EL SOL
El 6 de diciembre de 1882
POR
FRANCISCO LATZINA
Director de la Estadistica Nacional
CON LAMINA Y MAPA LITOGRAFIADO
PRECIO, 30 PESOS

Salió á luz el dia 15 de Febrero de 1882—Casa editora, L. Jacobsen y Ca. En venta en las principales librerias. — f17

GRAN RENATE
POR
Antonio M. Millan y Ca.
JUDICIAL
EN RANCHOS
De un hermoso terreno de Chacra con dos piezas de material, pozo de balde, tierra magnifica, todo sanjeado y alambrado

El Domingo 26 del corriente á las tres en punto de la tarde procederemos á la venta en público remate de la propiedad que mas adelante se detàlla, por órden del señor Juez de Paz de este Partido como perteneciente á la testamentaria de don Pablo Marcial, en la ejecucion que le sigue don Cárlos Montoto, en representacion de don Juan Tassara por cobro de pesos.

El terreno se compone de 775 metros de frente al Este; 257 metros y 6 decimetros al Norte; 715 metros al Este y 254 metros al Sud ó sean 16 cuadras cuadradas próximamente.

Esta propiedad está tasada en diez mil pesos m|c.

Base para la venta las 2|2 partes ó sean 6,667 pesos m|c.

La venta se efectuará el dia y hora indicado en el mismo local donde estará la bandera! — 50 f18 26

CORSEES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES
CORSEES FINOS — CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

ESTACION
DE
VERANO

Costumes ó vestidos y tapados para señora
el mas completo surtido en confecciones de granadina.
Tapados ó túnicas de moda.
Vestidos de hilo con guarniciones de moda, vestidos de granadida, vestidos de clarin blanco, vestidos de gró negro y de colores, vestidos de lustrina negra y de fantasia, vestidos de fantasia, etc.
El mejor surtido se encuentra:
A LA CIUDAD DE LONDRES
38 PERÚ — PERÚ 38
Entre Rivadavia y Victoria
6e8 f 28

ESCRIBANIA
DE
MANUEL GARAY
Por disposicion superior se ha trasladado á la Casa de Justicia, altos, número 22.

Para señoras
SEÑORITAS Y NIÑAS
SOMBRERO DE PAJA Y FANTASIA
Adornos de moda desde 5 pesos hasta 100
A LA CIUDAD DE LONDRES
PERU 38-ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA-PERU 38
6 e.8 f30

GRAN
CAFE RESTAURANT
DE LA OPERA
DE
BENJAMIN BERGARA
293-Corrientes-293
(RECIEN ABIERTO)

COMIDA ESPECIAL
«A LA CARTE»
SERVICIO ESMERADO
Surtido general de fiambres, conservas, vinos, cervezas, etc.
Comodidad, ventilacion y todo cuanto se apetece para comer bien.
Precios módicos
dll perm.

160,000
VARAS CAMBRAY DE HILO
Con flores de colores
COLOR FIRME — GARANTIDO
DIBUJO DE MODA
A tres pesos vara
Esta verdadera ocasion se encuentra
A LA CIUDAD DE LONDRES
38—Perú—38
Entre Rivadavia y Victoria
6 e8 f15

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, ó impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el British Medical Journal del 3 de Junio de 1879, dice: "Dí alguna de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos,

LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haré para pasar!
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, miéntras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879:
"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879:
"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:
"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879:
"Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:
"Tengo mucho placer en informarles que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."

El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*.
"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en término medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.
"Vuestra servidora, W. C. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese solo lo de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."
BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings, Great Russell-street, Lóndres, W.C. Inglaterra, Unicos propietarios.

COMISARIA DE GUERRA

Aviso de licitacion

El 25 de Febrero entrante, á la una de la tarde, tendrá lugar en la Sub-secretaria de Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de racionamiento a las fuerzas que guarnecen la isla de Martin Garcia, con sujeccion á las bases siguientes.

Art. 1° —La provision consistirá de los articulos que á continuacion se espresan, divididos en la forma de racion diaria y racion mensual, entregándose por quincenas anticipadas:

1 k.	3782 decig.	carne fresca de vaca	(3 libras
0	2297	gal eta	8 onzas
0	574	arroz	2 onzas
0	143	sal	1½ onza
		Racion mensual	
2	2970	yerba paraguaya	5 libras
0	5741	tabaco negro en rama	1 1½ id
0	4594	jabon amarillo	
		Racion de familia	
1	1485	carne fresca de vaca	(2 1½ lib
0	2019	galleta	7 onzas
0	574	arroz	2 onzas
0	143	sal	1½ onza

Art. 2° El racionamiento sera igual para todo el personal en servicio en la Isla, segun lo establece la ley de Presupuesto y los articulos deberan ser de primera calidad la carne gorda en verano y buena en invierno.

Art. 3° El proveedor hará el racionamiento de las fuerzas presentes diariamente, con arreglo á los partes diarios que serán presentados, debiendo al efecto tener en la Isla un depósito de raciones que en ningun caso será menor al que corresponde al consumo de la guarnicion en un mes, así como una invernada de veinte animales vacunos en todo tiempo á fin de que en ninguna época pueda carecer de carne, estando sujeto el proveedor á una multa de pfts. 100 cada vez que deje de cumplir lo estipulado en este articulo, ya fuese en lo relativo á raciones como en el número de hacienda en pié.

Art 4° Las raciones se entregarán por el contratista en el punto indicado a satisfaccion de la persona comisionada al efecto; bien entendido que cuando dejase de entregar los articulos ó fuesen estos de inferior calidad, se procederá á su compra á particulares siendo de cuenta del proveedor el pago de la diferencia de precio como lo sera igualmente cuando por iguales causas sean tomados por la Comisaria General.

Art. 5° —Este contrato durará todo el año 1882 desde la fecha de su aprobacion y si por algun incidente se retardase la licitacion para sustituirla, el proveedor queda obligado á continuar su compromiso hasta la época en que debe empezar la nueva obligacion, no exediendo esta de tres meses, reservandose el Gobierno el derecho de rescindir este contrato por aviso anticipado de dos meses.

Art. 6° —El pago de las raciones tendrá lugar despues de presentadas las cuentas debidamente autorizadas y documentadas, prévia la tramitacion de practica en letras de Tesoreria á noventa dias de plazo sin interés.

Art 7° —La responsabilidad del proveedor empezará desde la presentacion de la propuesta, no pudiendo eludir su compromiso ni pedir aumento de precio, recicion del contrato ó disculpa alguna de deberes aun cuando las causas que se aleguen sean extraordinarias ó los obstáculos que se opongan provengan de casos fortuitos.

Art. 8° —Una vez que se haya tomado razon de una propuesta aquel á cuyo cargo esté no podrá desistir de ella y si lo hiciere incurrirá en una multa de pfts. 8000.

Art. 9° —De acuerdo con el superior decreto de fecha 26 de Noviembre de 1878, las personas que deban hacer propuestas presentaran con estas un certificado del Banco Nacional que justifique haber efectuado un depósito de pfts 1800 igual al 5 ojo sobre el importe del racionamiento actual, como garantia de la propuesta. Esta cantidad será aumentada al 10 ojo del importe total de la propuesta que se acepte en garantia del contrato.

Art. 10—Las propuestas se harán en papel sellado de pfts 5.

Art. 11—Será obligacion de la Comandancia en tiele devolver al proveedor la grasa y sebo de cada res en cambio de lo cual entregara las velas y el aceite para el alumbrado de la guarnicion cuya cláusula se hara notar por los Gefes en los recibos respectivos.

Por mas datos, os interesados pueden ocurrir á esta oficina.—Comisaria General de Guerra, enero 25 de 1882.

29 E 27 f. 25 — El Comisario General.

PELUQUERIA
DEL
PASAJE
29--Calle de Victoria--29

Espléndido surtido de Perfumeria

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Ver para creér!

He aquí los precios sin competencia de los articulos de perfumeria:

Agua dentrifica del Dr. Pierre, 4 modelos, el frasco á 70, 38 $	25	18
» id de E. Blot, á id	25	18
» de quinina «Pinaud»	25	12
» de rosas «Pinaud»	14	
» de toilette «Lubin» á 50	32	20
» id l'opoponax, Pinaud	40	22
» de Barcelona	15	
» de Lavande, Pinaud	12	
» id id Coudray	15	
» id de las Indias, Monpelas	15	
» Divina, Coudray	14	
» Florida, Lanman y Kemp.	15	
» de Fleurs de Lys	20	
» de Colonia *ambrée*, Guerlain 2 modelos	80	45
» id id	50	30
» id Atkinson, 50	25	16
» id Pinaud	20	12
» id id garrafas de cristal, varios tamaños (segun tamaño		
» de Colonia, Juan M. Farina	12	
» id id botellas	35	
» vegetal, moosrose, Legrand	20	
» Toilette *ambrée*, id	25	
» id id id	22	
» id Nieve	25	
Aceite de la Sociedad	10	
» Lubin, frasco grande y chico	28	18
» Oriza, Legrand	14	
» Medulline, Pinaud	20	
» Imperial Roller Gallet	14	
Brillantina Pinaud	15	
Cold Cream Lubin, tarro de porcelana	22	
» id id de cristal	20	
» id Pinaud	12	
Crema de almendra, Pinaud	15	
» Emperatriz, Ch. Fay	18	
Cosmético, Pinaud	15	8 5
» Lubin	18	10
Extracto Pluie de paradis, Pinaud	22	
» Oriza, Legraud	20	
» id Lubin	20	
» id Guerlain, caja	5	
» id id estuche	45	
» Piesse y Lubin	12	
» Atkinson, grande y chico	28	15
» violette de Parme, Pinaud	25	20
» Exposicion de Viena y de Paris, id	25	
Jabon Lubin	18	
» á l'Opoponax. Pinaud	18	
» á l'Ixora Bréol id	15	
» de alquitran id	8	
» Monste id	6	
» Oriza, Legrand	20	
» Foin coupé, Violet	15	
» Pompadour, id	16	
» Thridace, id	10	
» Laitifleur, Mompelas	10	
» Laitue et glycerine	9	
» Glycerine, Gellé fréres	14	
» id Poger y Gallet.	8	5
» id W. Rieger	14	5
» de almendra amarga, id.	5	
» République, Vaissier fréres	8	
» Princes du Brésil, id	8	
» Sarah Bernhardt, id	8	
» Préférable, id	8	
» Malve, id	5	
» Afrecho, Mompelas	8	
» Miel, Roger y Gallet.	5	
Nigritina vegetal, Gellé fréres	40	
Odontalina	25	
Orizalina, Legrand	45	35
Pastillas, Lubin	30	
» comunes	8	
Pasta glycerina, Gellé fréres	15	
Poivo de coral del Dr. Piere, 2 modelos	25	15
» de carbon, Pinaud	7	
» de oriza, Legrand	12	
» de arroz, Ch. Fay estuche	15	
» id Pinaud	8	5
» de violeta, Legrand	5	
» de arroz, Gellé fréres, dos modelos	8	5
» de arroz á l'Ixora, Pinaud	20	12
» id á l'Opoponax, id.	12	
» id Marquesa, Gautier	10	
» id Ladvocat	8	
Pomada Lubin, tarro de porcelana	25	
» id id de cristal	20	
» de avestruz, Gautier	12	
Rhum y Quinina, Roger y Gallet	20	12
Stilboide, Guerlain	32	
Tintura inglesa, Desnous	40	
» Berger	45	
Tónico Oriental	10	
Vetiver des Indes, Guerlain	12	
Vinagre á l'Ixora, Pinaud	12	
» de Toilette, Bully	22	12
Velutina Ch. Fay	25	20

LA TINTORERIA
DE
A. PRAT
SE HA MUDADO
74—Calle de Suipacha—74
(Entre Cangallo y Piedad)

LA ROPA DE HOMBRE
LIMPIADA
TEÑIDA Y COMPUESTA EN LA CASA de
A. PRAT
Hace el mismo uso que la NUEVA
74—CALLE DE SUIPACHA—74

LOS VESTIDOS
DE
Señoras
Se limpian sin perder nada de su forma ni color
74 CALLE SUIPACHA 74

LAS CORTINAS
DE
MUSELINA Y TUL
SE BLANQUEAN Á NUEVO EN LA TINTORERIA DE
A. PRAT
74—Calle de Suipacha—74

LAS CAMISETAS
Y
CALZONCILLOS DE FRANELA
Se limpian á 8 $
En la casa de A. PRAT
74—CALLE DE SUIPACHA—74

GÉNEROS
EN PIEZA
SE TIÑEN Á PRECIOS
MODICOS
En la casa de **A. PRAT**
74 Suipacha - 74
Sucursal calle Chacabuco 178.

AVISO MUNICIPAL

Por acuerdo de la Municipalidad y en cumplimiento al articulo 16 de la Ley de Ejidos de 3 de Noviembre de 1870, se venderan en remate público á quien mas diere y dinero de contado, los solares de terreno que habiendo sido donados, han faltado á las prescripciones de poblacion determinadas en el articulo 10 de la Ley citada, los siguientes donatarios:

Sucesion de don Juan E. Trejo, solar número 8, manzana 2ª—Sucesion de don Luis Asereto, solar número 1, manzana 4ª (sin titulo)—Alejandro Bedoya, solar número 8, manzana 15ª—El solar numero 8, manzana 17ª sin titulo—Juan Fabrega, solares números 8 y 12, manzana 22ª—Domingo Borda, solar número 3, manzana 24ª—Juan Martinez, solares números 4 y 6 manzana 24ª—Juan Saez, solares números 1 y 5, manzana 57ª—Cornelio Andrade, solares números 7, 9 y 10, manzana 57ª—Solares sin titulo números 1, 4 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12, manzana 59—Cordiano Farias, solar número 10, manzana 82 Solares sin titulo, números 8 y 12, manzana 83ª.

El remate se verificará en los portales de la Municipalidad el dia 6 de Marzo. Para imponerse de su tasacion y demás pormenores, pueden ocurrir los interesados á la Secretaria Municipal —Nueve de Julio, Febrero 6 de 1882—*Acelino Cabrera*
Emilio Carballeda, Secretario.

30 f7 m7

OTRO

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se expresan, se presentaran en el termino de treinta dias a deducir sus acciones por ser solicitadas en compra a perpetuidad, por sesenta dias, a los ultimos propietarios para que saquen los restos de propios ó estraños que tubieren en esas sepulturas, pues no haciendolo, la Municipalidad sin mas tramite de acuerdo con lo prescripto en el articulo 20 del Reglamento de Cementerios; procedera a trasladarlos a Osario General, debiendo correr ambos términos a la par.

N. del R. Dto. 7890. La sepultura 12 número 5 de la seccion 5ª fué comprada por don H Chivalier en 11 de enero de 1866 por cinco años.

F N. to. 7937. Las sepulturas 2ª y 2ª No. 35 de la seccion 6ª estan vencidas. La 2ª fué comprada por don Luis Setuva en 17 de Enero de 187 por cinco años. La 3ª lo fué por don Francisco Mora en 1° de Diciembre de 1875 por cinco años.

Y. C. Dto. 7981. Las sepulturas 5 y 6 No. 1 de la seccion 19 estan vencidas: la 5ª fué comprada por don Edmond Deuyer en 23 de Diciembre de 1868 por cinco años, la 6ª lo fué por don Juan Pluchos en 15 de Febrero de 1869 por cinco años.

L. D. Dto. 7358. La sepultura número 2 de a seccion 8 que se solicita esta vencida: fué comprada por doña Teresa Garcia Ponte en 15 de Noviembre de 1875 por cinco años.

Buenos Aires, 8 de Febrero de 1882.

J. Acevedo Belgrano.

39 f. 10 m. 10.

OTRO

LICITACION—De conformidad con el acuerdo celebrado con la empresa de Tramways del Municipio, la Corporacion recibe propuestas para la compostura del pavimento de las calles que recorren los tramways y su construccion en buen estado durante tres años, bajo las bases siguientes:

1ª Las propuestas se presentarán á Secretaria para ser abiertas en presencia de la Seccion de O. P. el dia 25 del corriente a la 1 del dia.

2ª Deberan presentarse separadamente con relacion á las calles que corresponda conservar á las distintas Empresas y se propondran tambien por separado: 1° La compostura que requieren actualmente las calles por un solo precio y en plazo determinado. 2° La conservacion del pavimento á tanto por trimestre empezando esto á contarse desde el primer dia en que la Municipalidad se dé por recibida de los trabajos indicados en el primer inciso.

3ª El pago se verificará por las empresas respectivas por lo que toca á las composturas, por mitad á la terminacion de los trabajos y tres meses despues. La conservacion sera pagada del mismo modo por trimestres vencidos.

4ª Los materiales a emplearse seran los mismos existentes en las calles respectivas colocadas en una base de 5 centimetros de cascote y cimas de arena despues apisonarse sólidamente el terreno.

5ª Los proponentes se comprometerán a dar concluidos los primeros trabajos en el plazo de la propuesta, bajo una multa que fijara administrativamente, la seccion de obras públicas de la Municipalidad y que no podra esceder de la cuarta parte del importe total de las composturas. Cualquier falta de cumplimiento en lo que respecta á la conservacion del pavimento hará tambien incurrir á los empresarios en una multa que fijará la misma seccion entre $ 500 y 3000.

6ª Todos los trabajos seran inspeccionados por la Oficina Municipal del ramo y los interesados deberan munirse para efectuar el cobro de un certificado de esa oficina, visado por la seccion de obras públicas de haber cumplido con las obligaciones de la licitacion.

7° El contrato es a todo evento, tomando á su cargo los empresarios en el caso fortuito, y la seccion de obras públicas resolvera administrativamente todas las cuestiones que puedan suscitarse en la ejecucion.

8° Los contratistas ofrecerán fiador abonado y solidario, depositando ademas la suma de 10,000 pesos moneda corriente en la Tesoreria Municipal, suma que perderán si no concurriesen á firmar el contrato requerido al efecto. Tanto estas sumas como las multas en que puedan incurrir los contratistas, que se harán efectivas sobre las cantidades que se adeudan a las empresas, se destinara á un fondo especial con que la Municipalidad con curria para poder mandar practicar las reparaciones omitidas.

9° En cualquier tiempo y á defecto de los contratistas, la Municipalidad podria exijir de las empresas de tranways el cumplimiento de la Ley de concesion, y mandar efectuar las reparaciones por el precio de la licitacion que se cobrará con arreglo al contrato y ejecutivamente á dichas empresas

10. La Municipalidad de acuerdo con las Empresas se reserva el derecho de aceptar ó no el resultado de la licitacion.
ALVEAR—*Beláustegui*—*Emilio Castro*—*W. Villafane—P. del Valle.* 40 f10 25

DESCUBRIMIENTO
MEDICO DE ORO
DEL DR. PIERCE.

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Medico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta los **Tumores**, **Barros**, y otras **Erupciones** comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas**, **Reumatismos**, **Erupciones febriles**, **Escamosidades de la piel**, y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido**, **Fuerza de Sangre**, **los divisos**, **Carbunclos**, **Enfermedades de los ojos**, **Grietas y Tumores escrofulosos**, **Tumores Blancos**, **Lamparones ó Inflamaciones** de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espiritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre sin duda de **Obstrucciones en el Higado ó Rebosos de Polis**. En muchos casos de enfermedades del higado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Cómo un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Bronquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion**, ha admirado, á todos los facultativos, y los medicos eminentes le proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre**. **Se vende por todos los droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario. Buffalo, N. Y., E. U. A.

[illegible] Agentes en Buenos Aires, Montevideo y Rosario. 76 pm 10.

AL
CAYGUA GUAZÚ
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIÚ
405 — Calle Artes — 405

ESPECIALIDAD

En yerba Paraguaya, al alcance de todos los bolsillos—Dulces, Masacotes de miel, Cidra y Maní—Licores y caña del Paraguay, legítimos, como ser: Licor de Lima, Limon, Naranja, Banana, Rosa, Sustancia, Guavinamí CAPIICATI, Azahar y Café, Caña Natural, Sustancia y Guavinamí.
Miel de caña y de Abeja.
Vinos Argentinos y Españoles.
Tabaco y cigarros, Cántaros y Porrones, para agua. Té, varias clases, café de cebada del Brasil y caracolillo, Chocolate del País, Español y Menier. Espléndido surtido en tejidos de Nanduti, como ser: Tohallas, Paños chicos y grandes, Descotes, Pañuelos, cuellos, Puños, etc. etc. etc.

TODO Á PRECIOS MODICOS

168 d1 perm.

AVISO
A las señoras
200,000 VARAS
Género de *última moda*, de buen gusto y de uso garantido á
2 pesos m\|c. la vara
Esta ocasion única en Buenos Aires, se encuentra
A LA CIUDAD DE LÓNDRES
38—Perú—38
Entre Rivadavia y Victoria
6 f 15 30

INSTITUTO MÉDICO
HIDROTERAPICO
Piedad 630

HIDROTERAPIA: Tratamiento por el agua de las enfermedades crónicas y constitucionales ó aquellas que reconocen un estado de debilidad: *anémia, clorosis, escrófula, tuberculosis, tisis pulmonar, bronquitis crónicas, neuralgias, afecciones del estómago y del higado, enfermedades cerebrales y del sistema nervioso.*

CAMARA DE JOURDANET, AIRE COMPRIMIDO. Tratamiento del asma y del catarro crónico, de las vias respiratorias.

ELECTRICIDAD—Tratamiento de las *paralisis, neuralgias y reumatismos.*

INHALACIONES con el aparato de *Richardson*, de *oxigeno*, *osono* y sustancias balsámicas—Enfermedades del pulmon.

PULVERIZADORES: Aguas minerales naturales; enfermedades de la garganta.

APARATO y MÉTODO del doctor *L. Sayre*—Tratamiento de las enfermedades de la *columna vertebral*, como ser: el *Mal de Pott* y las *gibosidades*, anteriores, posteriores y laterales.

BAÑO TURCO ROMANO: Sudacion por el aire caliente, temperatura 60° centigrados, 50° 40° comasaje, ducha y piscina — Tratamiento del *reumatismo, gota, obesidad y afecciones catarrales.*

BAÑOS MINERALES Sulfurosos, mercuriales, alcalinos, iodo, etc.—Tratamiento de las enfermedades de la piel: *sifilíticas, herpéticas, etc.*
NOTA—Las señoras tienen los mismos tratamientos independientemente.

Médico Director A. LACROZE — *Administrador* L. CHAVES.
1 e3 perm

RASOS
Sederias,
Raso blanco,
Raso de todos colores,
CLASES Y ANCHOS
Desde 15 la vara hasta 90 pesos
Se ha recibido un surtido completo
Á LA CIUDAD DE LONDRES
38 Perú 38
Entre Rivadavia y Victoria
6 e3 f28

MERCERIA
DE
Margarita Ressano y compañia
536—VICTORIA—536

Plegadora á máquina en toda clase de géneros, merceria etc etc.
Especialidad de barraderas, golillas y bolados.

Merceria, Victoria 536
e28 f28 g

E. ALMANZA
Y
A. RESTA
Escribanos Públicos

Ofrecen al público sus servicios en toda clase de contratos, civiles y comerciales escrituras de compra y venta de propiedades hipotecas, arrendamientos; contratos de sociedades, protestas de letras, pagarés, vales, etc.
Se les vé en su oficina en la casa de Justicia, ó en su domicilio calle de Victoria 15 d11 perm.

SEDERIAS
Groes negros, clase garantida al uso, 1000 piezas á pesos 20, 22, 25, 28, 30, 32, 35 38, 40, hasta 140 la vara.
Este surtido desafia toda clase de competencia y se encuentra únicamente—
á la ciudad de Londres
38—PERU—38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
6 e8 f15

A la Ciudad de Londres
CARNAVAL
1882

Tarlatan dorado y plateado, lindísimos gustos para vestidos de baile, a 120, 130 y 140 ps. el corte.
Tarlatan de todos colores y blanco, claric. blanco ancho, clase fina desde ps. 3 1½ vara, hasta 30 ps.
Organdi blanco á baston y calado.
Nansuck fino, liso, labrado y calado á m\|c. 3, 4. 5, 6 7, 8, 9 y 10 ps. vara.
Clarin organdi y yaconas de todos colores. para transparentes y vestidos á m\|c. 4, 5 y 6 ps. vara.
Rasos, fulares y guarniciones de moda.
Todos estos articulos se encuentran:
38—PERU—38
A LA CIUDAD DE LONDRES
6 e8 f 30

VINO DE NARANJA
EL MEJOR REFRESCO—Es una copa de vino de naranja en un vaso de agua. Pídase en todas las confiterias.
EL MEJOR TÓNICO—Es una copa de vino de naranja puro, tomado una hora antes que la comida. Pídase en todas las confiterias.
EL NECTAR MAS DELICADO—Es el vino de naranja. Pídase en todas las confiterias.
CONTRA LOS NERVIOS—No hay como una copita de vino de naranja. Pídase en todas las confiterias.
LA INAPETENCIA—Desaparece tomando una copa de vino de naranja. Pídase en todas las confiterias.
LAS SEÑORAS—De salud delicada deben tomar todos los dias una copita de vino de naranja
Venta por botellas y cajones
53—*General Lavalle*—53
E 3—f15 g

DIENTES DENTADURAS
Luis ERNEST
CIRUJANO DENTISTA

Premiado con el primer Premio en las Exposiciones de Paris y América, y por las Academias de Lóndres y de Italia.

Tiene el honor de avisar al público y su numerosa clientela que ha traido los adelantos mas perfectos en su ramo.

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES

De un sistema completamente nuevo, colocados sin dolor, facilitando la palabra y la masticacion, é imitando de tal modo los dientes naturales que es imposible distinguirlos. Atendido el progreso que hizo en el ramo de la cirujía DENTARIA; á las nuevas máquinas y nuevos materiales que emplea, le permiten dar los trabajos con mas prontitud y á precios sumamente módicos. Dichas dentaduras han sido aprobadas por la Facultad de Medicina de Paris, y le han valido los primeros premios en América y Europa.

PALADARES ARTIFICIALES
Para remediar á las perforaciones del velo paladar y facilitar la emision de la palabra.

SE ENDEREZAN LOS DIENTES TORCIDOS
Por un sistema completamente nuevo.

Orificaciones con Oro puro.—Los instrumentos fabricados expresamente por el Dr. LUIS ERNEST para esta delicada operacion, no molestan al paciente y dan el MAS BRILLANTE RESULTADO.

Esmalte transparente para rellenar los dientes careados.—Por medio de esta operacion nueva, se vuelven á su estado normal los dientes por mas ennegrecidos y doloridos que estén.

TODAS LAS Operaciones sin el menor dolor

Consultas todos los dias
6-CHACABUCO-6
BUENOS AIRES, esquina Rivadavia.

Pierce's Pleasant Purgative Pellets
PILDORAS Agradables PURGANTES DEL DR. PIERCE.

Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.

No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas píldoras son **escasamente mayores que los granos de mostaza.**

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion. Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza de la sangre, dolor en los hombros, respiracion dificultosa vertigos, eruptos agrios del Estómago mal gusto en la boca, Ataques biliosos,** dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangre en la cabeza,** tómense las píldoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal**, sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede asi con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **laxantes alterativos ó purgantes** estas pequeñas píldoras dan los mejores resultados. **Se venden por todas las droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y. E. U. A.

Aviso á las Señoras
Sederias blancas para casamiento—Gró blanco vára 30 32, 35, 38, 40, 44, 45, 46, 48, 50, 55, á 65, 70, 75, 80, 90, 100, 120 y 150 pesos vara.
Damasse y broché blanco—Para vestidos y guarniciones, á 35, 40, 45, 50, hasta 120 pesos vara.
Rasos blancos—Desde 15, 18, 20 hasta 120 pesos vara.
Moiré blanco—A 45, 50, 60, 120 y 150 pesos vara.
Tul blanco -Liso, para velos, desde una hasta tres varas de ancho.
Velos blancos—Bordados, tamaños grandes, hay desde 60 hasta 500 pesos uno.
Coronas de azahar—Gustos los mas nuevos, esclusivas á la Ciudad de Lóndres, hay desde 35 hasta 600 m\|c.
Flores y guias de azahar—Para adornos de vestidos; en este género tenemos un surtido completo.
La casa se encarga de confeccionar á medida vestidos de novias en 24 horas.

A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERU—38
6 e. 8 f30.

LOTERIA
DE
La Beneficencia de San Luis
Premio mayor 16000 pfs.
BILLETE A UN PATACON
Se juega en Villa Mercedes el Juéves 2 de Marzo.
Los estractos llegan el sábado 4 por la mañana. f24 m2

CONFITERIA LAMARQUE

HELADOS A TODAS HORAS
Del dia y de la noche

MASAS SIEMPRE FRESCAS
Especialidad en Bombones

Esplèndido surtido de licores finos

ELEGANCIA y BUEN TRATO

PRECIOS MÓDICOS

ARTICULOS DE FANTASIA
De primera calidad

CARAMELOS DE CHOCOLATE
De crema, limon, etc. etc.

Cervezas, Fuentes y Ramilletes

RONTITUD y ESMERO

PRECIOS MÓDICOS

CONFITERIA LAMARQUE
ESQUINA SUIPACHA y GENERAL LAVALLE

Exposicion Continental

COMISION DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La Comision nombrada por el Exmo. Gobierno de Buenos Aires, para representar y correr con todo lo concerniente á la Provincia en la Exposicion Continental, que se abrirá en esta Capital el 15 del próximo Febrero,—avisa á todos los industriales, hacendados, agricultores, artistas, coleccionistas, y expositores en general de la Provincia, que piensen concurrir con sus obras, productos ó artículos á la mencionada Exposicion, que puedan dirigirse para salvar cualquier dificultad que al respecto tengan, á esta Comision, la que tiene su local calle Alsiña núm. 321; advirtiendo al mismo tiempo que ella ha sido ampliamente facultada por el Gobierno para contribuir de todas maneras al mejor éxito de la empresa que se le ha encomendado.

Buenos Aires, Diciembre 22 de 1881

CÁRLOS URIOSTE.
Presidente.
Tomás Ambrosetti.
Secretario.

d25 f30 g

CAJAS PARA HIELO

Aproximándose el fin del verano, hemos resuelto vender nuestras cajas para hielo al costo neto.

Bazar Inglés

189 — FLORIDA — 189 f17

Se alquila

En la calle Buen Orden 549 una sala espaciosa y dos habitaciones mas en el segundo patio. Tiene algibe, pozo, cocina y demas oficinas precisas. Para tratar, en los altos de la misma casa.

NEWLAND HERMANOS

DENTISTAS AMERICANOS
63—Calle de la Florida—63
ESQUINA PIEDAD ALTOS

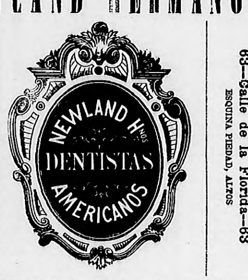

DENTISTAS AMERICANOS
63—Calle de la Florida—63
ESQUINA PIEDAD, ALTOS

ELECTRICIDAD

El martillo Eléctrico-Magnético — Ultimo invento Norte Americano Para

ORIFICAR DIENTES

Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez oro, irreprochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en casa de los señores Newland hermanos, Florida 63. d28

AVISO OFICIAL

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

VENTA EN REMATE
DE LA
SECCION 12ª

Se avisa al público que en los dias 11, 12 y 13 de Mayo del corriente año, se procederá á la venta en remate público de los terrenos que componen la Seccion 12ª. Esta se halla dividida en 239 lotes de mil hectáreas cada uno con escepcion de los que se detallan á continuacion:

NÚMEROS	SUPERFICIE hectáreas	áreas	centiáreas	NÚMEROS	SUPERFICIE hectáreas	áreas	centiáreas
238	1008	31	13	19	708	30	—
239	1122	22	11	18	873	32	—
235	1493	90	01	33	823	65	—
234	731	89	51	60	1203	30	—
232	1281	03	76	61	599	94	—
233	683	59	73	67	664	25	—
221	1085	89	04	62	1065	41	72
219	1483	94	41	91	1078	—	—
220	1127	10	68	66	898	95	—
202	1370	87	66	63	1153	05	—
200	1208	72	17	41	1183	89	15
201	928	94	89	39	762	45	—
177	1249	20	93	40	620	85	—
176	591	54	92	17	654	37	75
98	832	39	48	64	771	75	—
20	619	95	—	65	1155	57	—
30	1033	33	—	175	944	22	—
43	899	70	—	148	918	66	—
58	757	95	—	147	953	10	—
71	878	85	—	120	957	69	—
86	993	15	—	110	961	98	—
87	1006	85	—	92	966	42	—
70	1121	15	—	75	993	33	—
59 y 42	988	50	—	14	977	72	—
37	677	37	—	90	705	00	—

Los lotes números 237 228 227 212 211 162 161 134 133 106 105 79 78 51 50 20 28 1 tienen cada uno la superficie de 612 hectáreas 80 áreas.

La base de venta será de pesos 20 mjc. la hectárea.

Será puesto en remate todo por el cual se hiciese oferta y el comprador tendrá accion para comprar hasta 30 lotes contíguos por el precio en que se le hubiere adjudicado el primero.

Ninguna persona ó sociedad podrá comprar mas de treinta mil hectáreas.

El precio de la tierra deberá pagarse una décima parte al contado y el resto en ocho partes iguales, una al vencimiento de cada año. Los compradores firmarán letras por la parte del precio á plazos.

Si las letras no fueran pagadas á su vencimiento, la Oficina de Tierras podrá hacerlas cobrar ejecutivamente ó declarar rescindido el contrato, perdiendo el comprador en este caso, la primera cuota entregada.

Si el importe del terreno se pagase al contado ó si en cualquiera época se quisiera hacer entrega de los plazos no vencidos, se rebajará el interés de 6 p% anual sobre dichos vencimientos.

La mensura deberá abonarse á razon de un peso la hectárea.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1882.

Ignacio Freire.

NOTA—Por planos y demás datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 47 f15 13 mayo

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1 de Noviembre de 1881, hasta nuevo aviso la marcha de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5 M'to	7	9	11	13	15	17	19	21
Parque	5	6 55	9	10 25	12	1 35	3 05	4 25	30	7 40	9 1
11 de Setiembre	5 15	7 05	9 15	10 35	12 10	1 45	3 20	4 35	40	7 50	9 2
Almagro		7 10	9 20	10 40	12 15	1 50	3 25	4 40	45	7 55	9 2
Caballito		7 15	9 25	10 45	12 20	1 55	3 30	4 45	50	8	9 3
Flores	5 25	7 20	9 30 x	10 50 x	12 25	2	3 35 x	4 50 x	55	8 05 x	9 3
Floresta		7 25	9 40	10 55	12 30 x	2 05	3 40	4 55		8 1	9 4
Liniers		7 35	9 50	11 05	12 40	2 15	3 50	5 05	10	8 20	9 5
Ramos Mejia	5 40 x	7 40	10	11 10	12 45	2 20	3 55	5 15	15	8 25	9 5
Moron	5 55	7 55 x	10 15 x	11 25	1	2 35	4 10 x	5 30 x	30 x	8 40	10 1
Ituzaingó		8 10	10 30		1 15		4 25	5 45	45	8 55 x	10 2
Merlo	6 20	8 25 x	10 45		1 25		4 40	5 55	x	9 05	10 3
Moreno	6 30	8 35	11		35		4 50 x	6 05	10	9 15	1 4
Gral. Rodriguez	7						5 20				
Lujan	7 30						5 50 x				
Olivera	8 x						6 6				
Mercedes llegada	8 25						6 45				
Mercedes salida	8 35						7				
Suipacha	9 25						7 50				
Gorostiaga	9 5)						8 20				
Chivilcoy llegada	10 15						8 45				
Chivilcoy salida	10 30										
Alberti	11 30										
Larrea	11 5)										
Bragado	12 15										

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12 mixto	14	16	18	20	22
Bragado										1	
Larrea										1 25	
Alberti										1 45	
Chivilcoy llegada										2 45	
Chivilcoy, salida				5 35						3	
Gorostiaga				6						3 25	
Suipacha				6 30						3 50	
Mercedes, llegada				7 20						4 40	
Mercedes, salida				7 35						4 50	
Olivera				8 x						5 20	
Lujan				8 30						5 50 x	
General Rodriguez				9						6 20	
Moreno	4 50	7 20	8 15	9 30		1 55	35	4 50 x		6 50	8 35
Merlo	5	7 30	8 25 x	9 45		2 10	3 45	5 05		7 05	8 45
Ituzaingó	5 10	7 40	8 40	10		2 25	3 55	5 15			8 55
Moron	5 25	7 55 x	8 55	10 15 x	12	2 40	4 10 x	5 30 x	6 30 x	7 25	9 10
Ramos Mejia	5 40 x	8 10	9 10	10 30	12 15	2 55	4 25	5 45	6 45	7 45	9 25
Liniers	5 45	8 15	9 15	10 35	12 .0	3 10	4 35	5 50	6 50		9 30
Floresta	5 55	8 25	9 25	10 45	12 30 x	3 25	4 45	6 x	7	8	9 40
Flores	6	8 30	9 30 x	10 50 x	1 35	3 35 x	4 50 x	6 05	7 05	8 05	9 45
Caballito	6 05	8 35	9 35	10 55	12 40	3 40	4 55	6 10	7 10	8 15	9 5
Almagro	6 10	8 40	9 40	11	12 45	3 45	5	6 15	7 15		9 5
11 de Setiembre	6 15	8 45	9 45	11 10	12 50	3 55	5 05	6 20	7 20	8 2.	10
Parque	6 25	8 55	9 55	11 20	1	4 15	5 15	6 30	7 30	8 35	10 10

Ramal á Lobos

ESTACIONES	SALIDAS 1	13
Parque	5	3 05
Merlo, llegada	6 15	4 35
Merlo, salida	6 30	4 50 x
Maipú	6 50	5 15
Márcos Paz	7 20 x	5 35
General Hornos	7 50	6 05
General Las Heras	8 05	6 20
General Zapiola	8 40	6 55
Lobos	9 10	7 25

ESTACIONES	REGRESOS 6	16
Lobos	5 30	2 15
General Zapiola	6	2 45
General Las Heras	6 35	3 20
General Hornos	6 50	3 35
Márcos Paz	7 20 x	4 05
Maipú	7 50	4 35
Merlo, llegada	8 10	4 50 x
Merlo, salida	8 25	5 05
Parque	9 55	6 30

Ramal AL PERGAMINO

ESTACIONES	SALIDAS 1
Parque	5
Lujan, llegada	7 25
Lujan, salida	7 40
Arcuénaga	8 40
San Antonio	9 20

ESTACIONES	REG'SOS 20
San Antonio	3 35
Arcuénaga	4 5
Lujan, llegada	5 3
Lujan, salida	5 2
Parque	8 2

NOTA—Los trenes pararán en Almagro Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó, Maipú y Gral. Hornos solamente, cuando haya pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

OTRA—No se espenderán boletos por el tren número 1 para las estaciones Almagro, Caballito, Floresta Liniers é Ituzaingó, y por el tren número 20 para Almagro Liniers ó Ituzaingó.

348 f11

CALLE 130 CHACABUCO esquina — CALLE ALSINA 156 Á 160 esquina

INAUGURACION DE LA

SOMBRERERIA

DE

VIDAL HERMANOS

Calle Chacabuco 130 y Alsina 156, 158, 160

Este nuevo y espléndido establecimiento recibe directamente por todos los paquetes que llegan de Europa un surtido especial del ramo de sombrereria, como tambien:

Corbatas,
Prendedores,
Pañuelos de soda,
Camisas, calzoncillos,
Pañuelos de hilo, cadenas,
Bastones, perfumeria, etc. etc.

Todo á precios sumamente módicos

PROCESO SZEMEREDY

ASESINATO DE CAROLINA METZ

Defensa del abogado

DOCTOR DAMASO CENTENO

Un folleto bien impreso se encuentra en venta al precio de DIEZ pesos mjc. en la imprenta de EL DEMÓCRATA

143—Perú—143

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 40 mlc. y 16 $ fts moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran ademàs las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interé y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagares de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de May , Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONA

A depósitos comerciales, mlc. y curso legal.	3 p%
A idem particulares á premio.	5 p%
A idem oro á la vista sin interés.	
A idem á 6 dias.	2 p%
A idem á 90 dias ó mas.	3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . . . 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Banco Carabassa y Ca.
157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal 3 p% anual.
id id en id id oro sellado 1 1/2 p%.
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 4 p% anual
Id id id id id de 60 dias en id id 5 p% anual.
Id id id id id de 90 dias en id id 5 p% anual.
Id id id id id de 90 dias en oro sellado 2 p% anual.
I id id id id de 30 dias en id id 3 p% anual.
Id id id id id de 60 dias en id id 3 p% anual.
Id id id id id de 90 dias en id id 3 p% anual.
Id id á otros plazos convencional

SE COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 9 p% anual.
id id en cuenta corriente en oro sellado 9 p% anual.
Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España, 60 pueblos; Francia, 40 pueblos Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderos en 70 pueblos; y Suiza en 20 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Agosto 15 de 1881

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán á beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos mjc. sobre alhajas, y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual.
Préstamos de 20,00 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE.
Gerente.
J. A. Bergeire
Secretario

317 el perm.

Banco de Italia y Rio de la Plata
98—CALLE PIEDAD—98

Capital efectivo	$f.	1 500 000
Fondos de reserva y prevision al 31 de Enero de 1882	"	270,409 41

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:—

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista	3 p% anual.	
A plazo fijo de 30 dias	4 p%	id
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 p%	id

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista	1 1/2 p%	anual
A plazo fijo de 30 dias	2 p%	id
A plazo fijo de 60 á 90 dias	3 p%	id

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente	9 p% anual
Descuento de letras y pagarés	Convencional

Se dan giros y cartas de crédito sobre Paraná, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

HORA DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 14 de Agosto de 1881.

S. Polinini.
Gerente

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los prestamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los titulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultaneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril—á 15 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento

J. M. LAFUENTE
31 perm. Secretario.

VAPORES Y MENSAGERIAS

Mensagerias fluviales
(A VAPOR)

NUEVO ITINERARIO

Para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lúnes, vapor COSMOS; *los Juéves,* RIO DE LA PLATA; *los Sábados, vapor* JUPITER.

Para el Salto y demás puertos de escala, *á las 10 de la mañana*

Los Mártes, vapor JÚPITER; *los Juéves, vapor* COSMOS; *los Domingos, vapor* RIO DE LA PLATA.

Durante la Exposicion, temporada de baños y corrida de toros en Montevideo, se establece en la travesia el vapor

VILLA DEL SALTO

Salida de **Buenos Aires**—*Lúnes, Miércoles y Viernes.*

Salida de **Montevideo**—*Domingo, Mártes y Juéves.*

Los aficionados a las carreras de toros podran embarcarse los *Sábados* en el vapor JUPITER y regresar en el vapor VILLA DEL SALTO los *Domingos*, que saldra de Montevideo á las 7 1/2 p. m. llegando aqui el *Lúnes* á primera hora.

El itinerario empezará a regir el 1º de Febrero.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, *haciendo tres viajes directos semanales con los vapores*

METEORO Y PINGO

SALIDAS: *Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé.*

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana, el primero sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo á los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos esplé didos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y cuarto de la tarde, que alcanza á estos vapores en Campana.

Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros.

PEDRO RISSO.
Agencia: Reconquista 143 y 145

702 jl. 24 perm.

Administracion de Mensagerias
DE
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por la conocida Agencia y empresa de Mensagerias, COMERCIO DEL NORTE, calle de Piedras N.º 34, del Empresario Don JORJE VALLÉE, se despacha diariamente, carga, encomiendas y pasajeros para los diversos puntos y lineas siguientes *Mercedes, Cármen de Areco, Arrecifes, Pergamino, San Pedro, San Nicolas, Rosario Campana, Capilla, Zárate, Baradero, Chivilcoy, San Antonio de Areco Salto Argentino, 25 de Mayo, Bragado, Colonia Lincoln, Concordia, Zapiola, Navarro, Dolores Puerto Mar del Plata, y Maypú.*

Se venden marcas sencillas, y de poco fuego

34 — CALLE PIEDRAS — 34
BUENOS AIRES

NOTA — El viage de Buenos Aires al Pergamino y vice-versa se hace en un solo dia. 108 n19 perm.